

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ECUALASER Cia. Ltda.**

Señores Socios:

Conforme con el Estatuto de la Compañía, y con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

- 1.1. Durante el ejercicio económico 2018, se han cumplido los objetivos y metas previstos por la Compañía.
- 1.2. Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- 1.3. Se ha cumplido con todas las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 1.4. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2019 se detalla en los balances y estados financieros adjuntos. Estos muestran un crecimiento progresivo del patrimonio y activos.
- 1.5. Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la Compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- 1.6. En el 2019 se ha generado una utilidad neta de USD 11,133.87
- 1.7. La Compañía ha cumplido con las obligaciones y derechos de autor, conforme a la Ley de Propiedad Intelectual.

Considerando La difícil situación por la que actualmente atravesamos, es indispensable realizar las provisiones que posibiliten el cumplimiento de los fines de la compañía.

Expreso mi agradecimiento a los señores socios por la confianza depositada.

Pongo a su consideración la aprobación del informe, que también ratifica la aprobación de los socios de lo actuado por el Presidente, Gerente General y profesionales de apoyo de la Compañía Ecuilaser Cía. Ltda.

Atentamente,

Dr. Pablo Sebastian Lopez Suarez
Gerente General

Ecuaser Cía. Ltda.

Quito, 23 de mayo de 2019